

COMISARIADO EUROPEO DEL AUTOMOVIL, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los socios de esta Compañía a Junta General Ordinaria a celebrar el día 21 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, o veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en la Notaría de don Vicente de Prada Guaita (paseo de la Habana, 26, planta 3.ª, puerta izquierda, de Madrid) para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio 2003 y resolver sobre la aplicación del resultado.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social, o bien solicitar el envío a su domicilio, siempre de forma inmediata y gratuita, la documentación que va a someterse a la aprobación de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Fernández—Chillón Martínez.—22.284.

COMISARIADO ESPAÑOL MARÍTIMO, S.A. (COMISMAR)

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención de su letrado-asesor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor Juan Gris, n.º 4, 1.º, de Madrid, a las 13 horas del día 17 de Junio de 2004, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento, reelección y cese de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Designación de los dos interventores que hayan de aprobar, en unión del Presidente, el acta de la Junta dentro del plazo de quince días.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los Sres. accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta todos los titulares de acciones que tengan inscritos sus títulos en el Libro-Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a la celebración de la misma, previa obtención de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—Miguel Ángel Lamet Moreno, Presidente del Consejo de Administración.—21.892.

COMPAÑÍA AUDIOVISUAL IMAGINÓGRAFO, SOCIEDAD ANÓNIMA

En el domicilio social de la compañía, se convoca para el día 15 de junio de 2004, a las once horas en primera convocatoria y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, Junta general ordinaria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, con aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2004.—El Administrador único, R. Gómez.—21.787.

COMPAÑÍA DE ACTIVIDADES FABRILES ESPECIALES, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y de conformidad con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el día 24 de junio de 2004, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Subida al Mayorazgo, número 23, polígono industrial El Mayorazgo, Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 25 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, y de las cuentas anuales del ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las propuestas de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público el precedente acuerdo y su inscripción al Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe del Auditor de cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 2004.—El Presidente, Aureo Cutillas Cobiella.—El Secretario, Francisco Menéndez García-Talavera.—22.226.

COMPAÑÍA DE TRANVÍAS DE LA CORUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de Señores Accionistas, que tendrá lugar el día 25 de Junio de 2004 a las doce horas en primera convocatoria o el día 26 siguiente a igual hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, Avenida de Gran Canaria sin número de esta ciudad.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2003, Informe de Gestión y aplicación de Resultados del Ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

De conformidad con el artículo 10 apartado 5 de los vigentes Estatutos Sociales, sólo podrán asistir a las Juntas los socios que posean un número de acciones mínimo que represente el uno por mil del Capital Social, es decir 1.442,64 euros, en cuyo supuesto deberán, previamente, dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 104 del Real Decreto Legislativo 1.564/89, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los Accionistas, a partir de esta convocatoria de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

A Coruña, 12 de Mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Prada Muradas.—21.947.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE TÉCNICA AERONÁUTICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio a las dieciséis horas en las oficinas de la compañía «Aerlyper, Sociedad Anónima», sitas en el aeropuerto de Cuatro Vientos (Madrid), y de no reunirse el número de accionistas suficientes, en segunda convocatoria, el día 30 en el mismo lugar y hora. La Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta y otorgamiento de facultades.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y el informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2003.

Cuarto.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio social de 2003.

Quinto.—Facultar al Administrador Único, don Alfonso Palazuelo Basaldúa, para que pueda comparecer ante Notario a fin de protocolizar los precedentes acuerdos y para que realice cuantos actos y gestiones sean necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista en los supuestos previstos por el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a solicitar el envío o a examinar en el domicilio social, en ambos casos de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen de la Junta General de accionistas.

Madrid, 30 de abril de 2004.—El Administrador Único, don Alfonso Palazuelo Basaldúa.—21.770.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Compañía Española de Viviendas en Alquiler, Sociedad Anónima», convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad para que se reúna en su domicilio social de paseo de Santa María de la Cabeza, 65, piso 1.º, letra C, en Madrid, en primera convocatoria el día 21 de junio de 2004, a las 12

horas de la mañana, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 22 de junio de 2004, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio de 2003 de la compañía, así como las cuentas anuales consolidadas del ejercicio de 2003 del grupo de empresas.

Tercero.—Propuesta de acuerdo sobre la aplicación del resultado de 2003 y determinación de la fecha de pago del dividendo complementario.

Cuarto.—Informe a la Junta del Reglamento del Consejo de Administración aprobado por éste en su reunión del 3 de mayo de 2004.

Quinto.—Propuesta de aprobación del Reglamento de la Junta General.

Sexto.—Propuesta de aumento de capital, con cargo a la cuenta de «Reserva por prima de emisión».

Séptimo.—Propuesta de cancelación, por la parte no utilizada, de las vigentes autorizaciones a los Consejos de Administración de la compañía y de sus filiales para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Propuesta de autorización para la adquisición de acciones propias al Consejo de Administración de la compañía y de sus filiales, con expresa facultad para reducir el capital social por amortización de acciones propias en cartera.

Noveno.—Propuesta de nombramiento de Auditores de cuentas.

Décimo.—Propuesta de nombramiento de un vocal del Consejo de Administración para ocupar la vacante que se producirá el 30 de junio de 2004.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura o alternativa nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta, en la forma establecida por la Ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega y envío gratuito de los documentos, informes y propuestas de acuerdos del Consejo de Administración que se someterán a la aprobación de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, para ejercitar su derecho de asistencia, a la Junta habrán de presentar las tarjetas de asistencia emitidas por las entidades depositarias adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Se prevé que la Junta se celebre en segunda convocatoria; en el caso contrario, se informaría de ello a los señores accionistas mediante anuncio que se publicaría en el Diario «Expansión» de Madrid, en su edición del día 19 de junio próximo.

Madrid, 4 de mayo de 2004.—El Preside, Manuel Vaqué Boix.—21.813.

COMPañÍA EUROPEA DE AUTOMÓVILES S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los socios de esta compañía a Junta general ordinaria a celebrar el día 21 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la notaría de D. Vicente de Prada Guaita (Paseo de la Habana, número 26, 3.º, de Madrid), para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Punto único.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2003, censura de la gestión del liquidador y aplicación del resultado.

A partir de esta convocatoria los socios podrán obtener en el despacho del liquidador convocante, sito en la calle Diego de León número 47, 1.º Derecha de Madrid, o bien solicitar el envío a su domicilio, siempre de forma inmediata y gratuita, la documentación que va a someterse a la aprobación de la Junta. Según el artículo 17 de los estatutos podrán

asistir a la Junta todos los que posean cincuenta acciones o más, bien personalmente o delegando su representación en otros accionistas, por escrito y expresamente para la reunión. Según el artículo 23 de los estatutos podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación al de celebración de la Junta hayan efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio indicado en el párrafo precedente o, en su caso, del certificado acreditando el depósito en una entidad autorizada.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Liquidador.—José Luis Casajuana Espinosa.—21.915.

COMPañÍA GENERAL MINERA DE TERUEL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Órgano de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, c/ Doctor Cerrada, 14-18, esc. 2.ª, 1.º, de Zaragoza, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las 10 horas, y en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditor.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el proyecto de los acuerdos a adoptar y pedir su entrega o el envío gratuito de los mismos, incluido el informe emitido por los Auditores de la compañía.

Zaragoza, 17 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Rigual Galve.—22.311.

COMPañÍA HISPANIA DE TASACIONES Y VALORACIONES, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de «Compañía Hispania de Tasaciones y Valoraciones, S. A.» en su reunión celebrada el pasado día 27 de abril, acordó convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 18 de Junio de 2004, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Portillo del Pardo, número 14, a las 12 horas, y al día siguiente, 19 de Junio, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la marcha de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2003.

Quinto.—Nombramiento de auditor.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de Acciones, al menos cinco días antes de la celebración de la Junta. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, aunque esta no sea accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos contables a los que se refiere el punto segundo del orden del día y el texto íntegro de la propuesta de acuerdos o solicitar su entrega o envío gratuito a partir de la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—Secretario del Consejo, D. José Ramón de Sala O'Shea.—22.163.

COMPañÍA HISPANO AMERICANA DE PINTURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (HISPANAMER)

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 29 de Junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar e igual hora el siguiente día 30 de Junio, en segunda, con el fin de resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondiente al Ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que han de ser sometidos a deliberación de la Junta, así como a examinar el texto íntegro de los mismos en el domicilio social.

Santa Cruz de Bezana (Cantabria), 13 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Álvarez Pardo.—23.114.

COMPañÍA HISPANO BRITÁNICA DE CULTURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de los Administradores, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en su domicilio sito en Zaragoza, Avenida de Movera, 147, el día 19 de Junio del presente año, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por los Administradores de la Sociedad hasta la fecha.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para protocolización de acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o en su caso, nombramiento de interventores para ello.

Derecho de Información: Los Señores Accionistas podrán solicitar, en el domicilio social, los docu-